



ASOCIACIÓN DE AJEDREZ DEL ESTADO MIRANDA

Registrada en el MPPD, Afiliada a la

FVA RIF: J-29660923-3

ajedrezmirandajd@gmail.com

CONDICIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTO GENERAL FESTIVAL MIRANDINO DE LA JUVENTUD 2026 (CAMPEONATO ESTADAL)

La Asociación de Ajedrez del Estado Bolivariano de Miranda, convoca a todos los clubes, escuelas y atletas que la conforman a participar en **El Festival Mirandino de la Juventud 2026**, evento oficial de carácter estatal a realizarse conforme a las siguientes bases:

1. FECHA Y SEDE DE COMPETENCIA:

Fechas Oficiales: Del jueves 17 al domingo 20 de septiembre de 2026.

Ciudad: Caracas, Estado Bolivariano de Miranda

Sede del evento: Por definir (será anunciada oficialmente por la **JUNTA DIRECTIVA** en los próximos días).

2. CATEGORÍAS Y EDADES REGLAMENTARIAS

El torneo se disputará en las modalidades Absoluto y Femenino, dividiéndose en dos (2) bloques de competencia según los grupos de edad:

• **Bloque 1 (Jueves 17 y Viernes 18 de septiembre de 2026):**

Categoría Sub-8: Atletas nacidos a partir del 1º de enero de 2018.

Categoría Sub-10: Atletas nacidos a partir del 1º de enero de 2016.

Categoría Sub-14: Atletas nacidos a partir del 1º de enero de 2012.

• **Bloque 2 (Sábado 19 y Domingo 20 de septiembre de 2026):**

Categoría Sub-12: Atletas nacidos a partir del 1º de enero de 2014.

Categoría Sub-16: Atletas nacidos a partir del 1º de enero de 2010. °

Categoría Sub-18: Atletas nacidos a partir del 1º de enero de 2008.

Nota: Si se consigue un espacio acorde donde puedan participar todas las categorías, el evento se realizará en un solo bloque

3. RITMO DE REFLEXIÓN

- **Ritmo general:** 30 minutos de tiempo de reflexión por jugador para toda la partida, con un incremento de 30 segundos por jugada desde el primer movimiento (30 min + 30 seg). .
- **Ajuste por sede (Sub-16 y Sub-18):** Dependiendo de la disponibilidad de espacio físico y logística de la sede seleccionada, el ritmo de juego para las categorías Sub-16 y Sub-18 podrá ajustarse a 45 minutos + 30 segundos de incremento por jugada (45 min + 30 seg).
- **Planilla de anotación:** La anotación de las jugadas en la planilla oficial es obligatoria para todos los atletas durante la totalidad de la partida

4. SISTEMA Y FORMATO DE JUEGO

El sistema de competición en cada categoría dependerá del quórum de atletas inscritos y confirmados al cierre de las inscripciones de cada bloque:

- **Sistema Suizo a seis (6) rondas:** Se aplicará en aquellas categorías que cuenten con el quórum suficiente de participantes para garantizar un pareo regular mediante el programa oficial Swiss-Manager.
- **Sistema Todos contra Todos (Round Robin):** De no existir quórum suficiente en alguna de las categorías para un desarrollo óptimo del Sistema Suizo, se disputará bajo la modalidad de ronda de liga (Round Robin), ajustándose la cantidad de rondas al número de atletas inscritos.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y HORARIOS DE RONDAS

La programación oficial de las rondas para cada bloque de competencia queda establecida de la siguiente manera:

Cláusula de Flexibilidad por Sede: Se hace constar de manera expresa que las fechas, la distribución de los días de competencia (en dos bloques o un solo bloque), los horarios de las rondas, la cantidad total de rondas y el ritmo de reflexión quedan estrictamente supeditados a la disponibilidad y confirmación técnica de la sede que se obtenga en las próximas horas. Cualquier ajuste organizativo será notificado oportunamente por la **JUNTA DIRECTIVA**.

<i>Bloque / Dia</i>	<i>Ronda</i>	<i>Horario</i>
<i>Bloque 1; Dia1</i> <i>(Jueves 17 de septiembre)</i>	<i>Ronda 1</i>	<i>09:00 am</i>
	<i>Ronda 2</i>	<i>11:00 am</i>
	<i>Ronda 3</i>	<i>02:30 pm</i>
<i>Bloque 1; Dia 2</i> <i>(Viernes 18 de septiembre)</i>	<i>Ronda 4</i>	<i>09:00 am</i>
	<i>Ronda 5</i>	<i>11:00 am</i>
	<i>Ronda 6</i>	<i>02:30 pm</i>
<i>Bloque 2; Dia 1</i> <i>(Sábado 19 de septiembre)</i>	<i>Ronda 1</i>	<i>09:00 am</i>
	<i>Ronda 2</i>	<i>11:00 am</i>
	<i>Ronda 3</i>	<i>02:30 pm</i>
<i>Bloque 2; Dia 2</i> <i>(Domingo 20 de septiembre)</i>	<i>Ronda 4</i>	<i>09:00 am</i>
	<i>Ronda 5</i>	<i>11:00 am</i>
	<i>Ronda 6</i>	<i>02.30 pm</i>

6. SISTEMAS DE DESEMPATE

Para determinar la clasificación final en caso de empate en puntos, se aplicarán los siguientes criterios de desempate en el orden estricto establecido:

<i>Nro°</i>	<i>Sistema Suizo</i>	<i>Sistema Round Robin</i>
<i>1</i>	<i>Encuentro Directo</i>	<i>Encuentro Directo</i>
<i>2</i>	<i>Buchholz Cut 1</i>	<i>Koya</i>
<i>3</i>	<i>Sonneborn-Berger</i>	<i>Sonneborn-Berger</i>
<i>4</i>	<i>Buchholz Total</i>	<i>Número de Victorias</i>
<i>5</i>	<i>Número de Victorias</i>	<i>Koya Extendido</i>
<i>6</i>	<i>Sistema Arranz</i>	<i>Victorias con piezas negras</i>

7. INSCRIPCIONES Y DATOS BANCARIOS

Monto de inscripción: \$15,00 USD (o su equivalente en bolívares calculados a la tasa oficial del Banco Central de Venezuela - BCV del día del pago).

Banco: Banco Mercantil

Tipo de cuenta: Cuenta Corriente

Número de cuenta: 0105-0031-11-1031709428

Titular: Abraham Piñango

Cédula de Identidad: V-15.794.644.

Pago Móvil / Contacto: 0426-5140517 (Banco Mercantil / C.I. 15.794.644)

NOTA: Las inscripciones serán tramitadas por los clubes hacia la Asociación de Ajedrez del Estado Bolivariano de Miranda

8. PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTOS:

Certificados de participación: Se otorgará certificado oficial de participación a todos los atletas en el torneo.

Medallas por categoría: Se premiará con medallas oficiales a los tres (3) primeros lugares (1.er, 2.º y 3.er lugar) de cada categoría y modalidad (Absoluto y Femenino).

9. REQUERIMIENTO DE APOYO PARA EL CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL

A los atletas que resulten campeón y subcampeón (1.er y 2.º lugar) en cada una de las categorías y modalidades correspondientes, la Asociación de Ajedrez del Estado Miranda les tramitará la solicitud formal ante el Instituto Regional de Deporte y Actividad Física del Estado Miranda (IRDAFIM), pasando el requerimiento institucional para gestionar la cobertura de los gastos de participación con miras al Campeonato Nacional Infantil del próximo mes de octubre de 2026. Queda expresamente establecido que dicha cobertura estará sujeta a la disponibilidad y aprobación presupuestaria del IRDAFIM, no constituyendo una obligación financiera directa de la Asociación.

10. DISPOSICIONES INSTITUCIONALES PARA ATLETAS BECADOS (IRDAFIM)

La participación requerida en este campeonato forma parte activa de la evaluación técnica y seguimiento continuo del rendimiento deportivo. Por lo tanto, como parte de los compromisos de la beca otorgada por el Instituto Regional de Deporte y Actividad Física del Estado Miranda (IRDAFIM), la convocatoria al evento contempla la asistencia indispensable de todos los atletas beneficiarios en sus respectivas categorías.

11. DISPOSICIONES FINALES

De conformidad con las Leyes, Reglamentos y Normas de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) y la Federación Venezolana de Ajedrez (FVA). Lo no previsto en las presentes condiciones será resuelto por la Junta Directiva de La Asociación de Ajedrez del Estado Bolivariano de Miranda.



Lic. Petter David Zamora
Monascal
Presidente



Desirre del Carmen Carrance de Gil
Secretaria General

Telefs: 0412-8524187 / 0424 - 2213080

